

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

66 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Tajo

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

— Referencia expediente: C-0294/2006 (51295/06).

Características del aprovechamiento

Titular: Desguaces la Torre, S. A.

Uso: uso sanitario (sin bebida), riego de jardines y uso industrial (lavado de piezas y de instalaciones).

Clasificación del uso:

- Artículo 49bis. Apartado 1.a) 2.º ii. Otros usos domésticos distintos del consumo humano.
- Artículo 49bis. Apartado 1.a) 2.º iii. Regadío de poco consumo de agua.
- Artículo 49bis. Apartado 1.d) 1.º Industrias productoras de bienes de consumo.

Volumen máximo anual (m³): 32.928.

Volumen máximo mensual (m³): 2.744.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	32.928

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,5.

Plazo: 25 años.

Título que ampara el derecho: concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 3.

Características de la captación

Procedencia del agua: aguas subterráneas.

Masa de agua: 030.011 (Madrid: Guadarrama-Manzanares).

Unidad hidrogeológica: 03.05 (Madrid-Talavera).

Tipo de captación: sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 32.928.

Volumen máximo mensual (m³): 2.744.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	2.744	32.928

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,5.

Diámetro (m): 0,5.

Profundidad (m): 160.

Cota (m): 635,070.

Potencia instalada (CV): 5,5.

Localización de la captación:

- Provincia: Madrid.
- Término municipal: Torrejón de la Calzada.
- Referencia catastral: ...
- Parcela: 49.
- Polígono: 1.

- Coord. UTM ETRS89 (X, Y): 432 484, 4 451 738.
- Huso: 30.

Observaciones: el agua derivada del sondeo se impulsa a un depósito de regulación de 15 m³ de capacidad ubicado junto al sondeo. Desde el depósito de regulación, mediante dos grupos de presión de 5,5 CV cada uno, el agua es distribuida a través de 4 circuitos a las distintas naves y dependencias.

Desde el depósito de regulación, mediante dos grupos de presión de 5,5 CV cada uno, el agua es distribuida a través de 4 circuitos a las distintas naves y dependencias.

Las zonas en las que se dividen las instalaciones son las siguientes:

- Recepción de vehículos.
- Zona de prensado.
- Nave I: puestos de almacenaje de piezas.
- Nave II: descontaminación y desguace.
- Nave III: puestos de almacenaje de piezas para su venta.
- Nave IV: distribución internacional.
- Nave V: teleoperadores y distribución nacional.
- Zona de aparcamiento público.

Características de los usos

Uso 1:

Uso: uso sanitario (sin bebida).

Clasificación del uso: artículo 49bis. Apartado 1.a) 2.º ii. Otros usos domésticos distintos del consumo humano.

Consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 27.948.

Volumen máximo mensual (m³): 2.329.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329	2.329

Número de personas a abastecer: 500 empleados; 1.000 clientes.

Localización:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Torrejón de la Calzada	Madrid	1	49

Uso 2:

Uso: riego de jardines.

Clasificación del uso: artículo 49bis. Apartado 1.a) 2.º iii. Regadío de poco consumo de agua.

Consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 900.

Volumen máximo mensual (m³): 75.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75

Superficie regable (ha): 0,3.

Superficie con derecho a riego (ha): 0,3.

Tipo de cultivo: jardines.

Localización:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Torrejón de la Calzada	Madrid	1	49

Uso 3:

Uso: uso industrial. Lavado de piezas y de instalaciones.

Clasificación del uso: artículo 49bis. Apartado 1.d) 1.º Industrias productoras de bienes de consumo.

Consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 4.080.

Volumen máximo mensual (m³): 340.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340

Localización:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Torrejón de la Calzada	Madrid	1	49

Madrid, a 7 de junio de 2022.—El comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.
(02/11.962/22)

